

Que tal gracia fue concedida para los inmuebles pormenorizados en el artículo 2º de la resolución mencionada;

Que en petición presentada por el señor apoderado del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, se solicita a esta junta que se adicione tal resolución en el sentido de incluir en la exención concedida por la resolución antes dicha, a otros inmuebles de propiedad del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario;

Que tal solicitud es procedente de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34 de 1932,

RESUELVE:

Artículo único. Adiciónase el artículo segundo de la Resolución número 642 de 1947, en el sentido de que también se concede exención de impuesto de valorización a los inmuebles números 6-59/73 de la calle 14 y 6-77/87 de la misma calle 14 de esta ciudad.

Contra la presente resolución procede el recurso de reposición en los términos del artículo 78 de la Ley 167 de 1941.

Comuníquese y publíquese. Cúmplase.

Dada en Bogotá, a dieciocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y siete.

FERNANDO MAZUERA VILLEGAS, presidente.

ENRIQUE SUAREZ LONDOÑO, secretario.

(Junta Municipal de Hacienda, Bogotá. Es fiel copia).

(Fdo.), ENRIQUE SUAREZ LONDOÑO, secretario.

## BIOGRAFÍAS Y HOMBRES ILUSTRES DEL COLEGIO

EXTRACTOS DE LA BIOGRAFIA DEL FUNDADOR  
DEL COLEGIO

**Rasgo biográfico del Ilustrísimo señor doctor Fray Cristóbal de Torres,  
por el doctor Juan N. Núñez Conto.**

(Fragmentos)

El ilustrísimo y reverendísimo doctor y maestro *D. Fray Cristóbal de Torres*, hijo legítimo de D. Juan de Torres, escribano del crimen de la ciudad de Santiago de Burgos, y de D<sup>a</sup> Agueda de Motones, nació en dicha ciudad el domingo 27 de diciembre de 1573, y fue bautizado por el doctor Lago, cura propio de la iglesia parroquial de Santiago de Burgos, el lunes 4 de enero de 1574, habiendo sido sus padrinos Iñigo de Zumel Saravia, escribano mayor, y D<sup>a</sup> María de Saravia, hermana de éste y mujer del licenciado Juan López de Basurto: así consta en la certificación de la partida de bautismo, expedida en Burgos a 16 de febrero de 1787, por el cura licenciado D. Jerónimo Morales, comprobada a 28 de los mismos por los tres escribanos reales de Burgos, Julián Alvarez, Alonso de Melo y Lorenzo de Rueda: este documento debe existir original en el archivo del Colegio del Rosario de esta ciudad. Sus abuelos paternos, D. Juan de Torres y D<sup>a</sup> Luisa de Dueñas, maternos, D. Lorenzo Motones y D<sup>a</sup> María Engorrado.

Apenas rayaron en él las primeras luces de la razón, cuando sus padres procuraron formar su espíritu en las máximas cristianas, que cultivase las ciencias y recibiese una educación correspondiente al lustre de la esclarecida familia de Torres. Mas no se dejó lisonjear de las licenciosas ideas que regularmente germinan en la juventud; antes bien, la oración, el recogimiento y el estudio fueron los primeros ensayos de su infancia. Muy luégo las reflexiones filosóficas y morales inclinaron su ánimo al designio de abrazar una vida de abnegación y sufrimiento. Sus inclinaciones le hicieron adoptar, desde los diez y seis años de su edad, el instituto de Santo Domingo, y en el convento real de San Pablo de Burgos profesó el 28 de marzo de 1590, haciendo los votos solemnes que fijaron su vocación.

Fue estimado por su gran doctrina, por la elegancia de su predicación y por el fervor de su espíritu. Fue dos veces prior en el convento de Burgos en 1612 y 1618, y obtuvo el grado de maestro en 1625. Tuvo el título de presentado desde 1611. El señor Obispo de Córdoba, D. Diego de Mardones, lo hizo su limosnero mayor, y en ese teatro fue en donde dio rienda a su ardiente caridad. En aquel tiempo los monasterios, hospitales, casas de caridad, viudas, huérfanos y necesitados fueron siempre socorridos.

Previo la información correspondiente, que de orden real practicó el Ilustrísimo señor D. Diego de Guzmán, patriarca de las Indias, capellán y limosnero mayor del Rey, éste (Felipe III) le expidió el título de predicador suyo, el 10 de enero de 1617, y después fue también predicador del Rey Felipe IV: la información y títulos citados deben existir originales en el archivo del Colegio de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá. Al honor de predicador real lo elevaron sus virtudes y servicios, pues con sumo anhelo procuró siempre conservar pura e inmaculada su castidad, virtud celestial que convierte a los hombres en ángeles y que los hace más semejantes a Dios. Su humildad y obediencia llegaron hasta obedecer con gusto cualesquiera preceptos, no sólo de sus legítimos superiores, sino también los del más ínfimo religioso. Fue pobre hasta el extremo desde que para serlo había renunciado la esperanza de los mejores establecimientos que le prometían su mérito propio y el lustre de su familia. Poseía, además, todas las virtudes que le podían hacer digno de llamarse predicador evangélico: oración frecuente, mortificación de los sentidos, afabilidad de ánimo, fortaleza en los peligros, paciencia en los trabajos, prudencia en los consejos y la caridad en sumo grado. Los conventos de Burgos, de Toro y de Toledo le tuvieron de caterático de artes y de teología. La fama de su mérito no sólo se extendió en España (1), sino que llegó también a otras naciones (2).

La corte oyó siempre con provecho y admiración a este elocuente orador sagrado de tan eminentes virtudes. Estableció la costumbre de que se rezara el rosario, a coros, en el palacio real. Propagó con gran provecho por toda España la devoción del rosario con su elocuente predicación y con su ejemplo. Fue confesor y maestro de espíritu del duque de Lerma y de la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe III. Fue elegido Arzobispo de Santafé en 28 de octubre de 1634, y el Sumo Pontífice Urbano VIII le dio el *fiat* el 27 de enero de 1635. Prestó el juramento de la fe en manos de D. Lorenzo Campeche, Nuncio Apostólico y Obispo de Senogalla. Fue consagrado en Cartagena de Indias por el Obispo de esa diócesis, D. F. Luis Ronquillo, de la orden de la Santísima Trinidad, en la iglesia de Santo Domingo; allí mismo halló el palio. Entró en Bogotá el 8 de septiembre de 1635, siendo presidente, capitán general y gobernador del Nuevo Reino de Granada el doctor D. Dionisio Pérez Manrique de Lara, marqués de Santiago y caballero de su orden. A la sazón reinaban en el arzobispado, los escándalos, los odios, las enemistades, el vicio

(1) Fray Gonzalo de Ariaga, Historia del Convento de Burgos, folio 143.

(2) Moreri. V. Torres.—Touron, Historia General de América.

entronizado, la virtud abatida y el entero abandono de las leyes divinas y humanas. Estos desórdenes habían tenido origen en el desacuerdo y contiendas ruidosas ocurridas en el país entre las autoridades civil y eclesiástica; habiendo llegado al conocimiento del monarca español el estado funesto del arzobispado, lo que le determinó a mandar al señor Torres, juzgando ser la providencia más eficaz para remediar tantos males: en efecto, se logró una pronta y saludable reforma con el ejemplo y dulzura del nuevo prelado. Aquí se ejercitó siempre con mucho fruto en la predicación; fue espejo de virtudes sublimes, ejemplo de devoción, muy religioso, pobre en medio de la riqueza, muy dado a la oración, humildísimo hasta el fin. Fue dotado de brillante inteligencia y de una palabra fecunda y llena de dulzura, modelo de cortesía y de urbanidad y de un trato apacible, dulce y sincero. Solicitó y obtuvo que se le diese la comunión a los indios, que hasta su tiempo estuvieron privados del pan espiritual de los cristianos; él mismo, por su mano, dióles por la primera vez la comunión, y los indígenas del pueblo de Gachancipá, en testimonio de su agradecimiento por tan grande y señalado beneficio, le obsequiaron una mitra de paja, trabajada y adornada por ellos mismos, alhaja que debe conservar el Colegio del Rosario como de gran precio (1). Creó dos capellanes de coro en la Catedral, a más de los que existían, y aumentó la renta de todos ellos. A su costa hizo construir, para el servicio de la Iglesia, una sacristía para las Dignidades y Prebendados, en donde hizo poner armarios decentes para guardar los útiles del culto. Solemnizó la fiesta y octavario del Santísimo Sacramento, estableciendo, además, la solemne procesión del *Corpus Christi*, que hasta su tiempo no se hacía, persuadiendo a los señores Ministros de la Audiencia que asistiesen en cuerpo de Tribunal junto con los demás cuerpos y comunidades. El espectáculo de esta augusta ceremonia hizo concebir a los nuevos cristianos la más alta idea de la santidad del Sacramento del altar, y los idólatras, asombrados, se hacían instruir y abrazaban la religión. Esta solemnidad la extendió sucesivamente por todos los pueblos del Arzobispado. La misma solemnidad dio a la fiesta de la Santísima Trinidad. Según las partidas del correspondiente libro que llevó el Maestro D. Agustín de Rivera, su capellán y limosnero, constaba que, durante su vida de Arzobispo, dio más de 270.000 pesos de limosnas, fuera de las secretas, de que no se sentaban partidas. Sirvió al Gobierno con 5.000 pesos cuando saquearon la Guayana unos ingleses en 1638, y costeó, además, a tres sobrinos suyos, que marcharon en el ejército que se destinó a la defensa de Guayana en aquel año. En otras varias ocasiones socorrió las necesidades del Estado con donativos voluntarios, en apuros de guerra y de gobierno. Mientras fue Arzobispo mantuvo a sus expensas en la capital, médico, cirujano y botica, para los enfermos pobres. Se complacía en instruir por sí mismo muchas veces a los infelices indios que abrazaban el cristianismo, con especialidad en lo relativo a la preparación para recibir la comunión. A su costa fundó y mantuvo por mucho tiempo misiones al pie de la cordillera llamada *de Subia*, en el valle de Calandaima, en donde se conserva hasta el día un sitio con el nombre de *las misiones*. Esas misiones tuvieron por objeto reducir a la Nación de indios llamados *Achaguas*, que

(1) Esta preciosa alhaja fue sustraída del Colegio en el año de 1861. Nota del doctor Núñez Conto.

habitaba en lo más áspero de esas montañas. Fundó la casa de expósitos en esta capital, en cuya empresa gastó 170.000 pesos, desde el año de 1641 hasta el de 1645. Este hombre, que gastaba por centenares de miles su dinero en socorro a los pobres, en beneficio público y del Estado, llegó a verse en el caso de no tener ni un real para el gasto de su casa, como consta en un vale firmado de su mano, en que aparece que tomó en préstamo la corta suma de 50 pesos a D. Alonso Mejía, con el plazo de dos meses para pagarlos, porque no tenía de qué echar mano para el gasto de su casa y familia. Los que vivieron en aquella época, no solamente en esta ciudad sino en toda la Diócesis, fueron beneficiados por el señor Torres. El fue socorro, asilo y consuelo de las viudas, de los pupilos, de los huérfanos y de los desgraciados. Pero fueron mucho más adelante los efectos de la eminente caridad de este sabio y virtuoso Prelado con la fundación del Colegio Real Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Esta fundación es la que ha producido más honor a su memoria; el Colegio fue su casa predilecta, fabricada por sus mismas manos, y es el efecto más brillante y más expresivo de su piedad, y por su medio hizo, si pudiera ser, eternas sus limosnas, cooperando de un modo tan eficaz y directo a la instrucción y a la educación de la juventud, que es la primera necesidad de los Estados, por depender de ellas su feliz y acertado gobierno. Compró terreno, edificó a sus expensas y paramentó una casa suficiente y una capilla que destinó a la fundación del Colegio y lo dotó con 150.000 pesos. El 11 de septiembre de 1645 solicitó del rey Felipe IV facultad de fundar un Colegio Mayor bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, que teniendo estudios generales, gozase también los mismos honores y privilegios que goza el Colegio Mayor del Arzobispo en Salamanca.

Por cédula expedida en Pamplona el 20 de mayo de 1646, el Rey pidió informe al Virrey y Audiencia sobre si convendría conceder la licencia o si resultaría algún inconveniente de la fundación; qué renta sería necesaria para ella y si la dotación que el señor Torres había hecho, sería bastante. El informe fue evacuado favorablemente, y agradó tanto al Rey la solicitud, que no sólo concedió lo que se le pedía por su real cédula expedida en Madrid a 31 de diciembre de 1651, sino que el Monarca quiso también tener parte en la fundación, aprobando las Constituciones que el señor Torres trabajó para el Colegio, por su real cédula expedida en Buen-Retiro a 12 de julio de 1664, y admitiendo al Colegio bajo su real patronato por la misma real cédula, cuyos privilegios fueron confirmados por los sucesores en la monarquía española; y últimamente el Rey Carlos III declaró ser este Colegio de estatuto, como son los seis colegios mayores de España, por la real cédula expedida en Aranjuez a 3 de mayo de 1768.

La Reina Margarita de Austria, sabedora de que el Rey había concedido licencia al señor Torres para fundar el Colegio bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, bordó ella misma una imagen de dicha advocación, y la mandó al señor Torres con una carta, expresándole que la remitía para que la pusiera de patrona en el Colegio. El señor Torres le dió la colocación a que la Reina quiso destinar la imagen, y ésta se conserva hasta ahora en el altar, que especialmente se le consagró desde el principio, y siempre se ha denominado *La Bordadita*.

La real cédula de fundación fue obedecida por la Audiencia y Chancillería real del Nuevo Reino de Granada, en 9 de enero de 1653. La Audiencia se componía de los señores D. Juan Fernández de Córdoba y Coalla, caballero de la orden de Santiago y Marqués de Miranda y Auta; Presidente licenciado, D. Bernardino de Prado Beltrán de Guevara, doctor D. Pedro González de Guémez, D. Juan Modesto de Meler y el Fiscal, D. Manuel de Escalante y Mendoza; el escribano de cámara y Mayor de Gobernación era D. Antonio de Salazar Falcón. En la misma fecha, por orden y por comisión de la audiencia, dio posesión del edificio del Colegio al señor Torres el señor Oidor González de Guémez, estando presente el señor Fiscal y autorizando el escribano de cámara y mayor de Gobernación. En 18 de diciembre de 1653 se instaló el Colegio con trece colegiales, a quienes invistió la beca el mismo señor Fundador.

En la escritura de fundación del Colegio, que otorgó el señor Torres, con inserción de la real cédula que la permitió y de la diligencia de obediencia y de posesión que se le dio del edificio del Colegio, consta el nombramiento que hizo de los primeros colegiales, a quienes eximió de hacer información para vestir la beca, por concurrir en ellos de un modo distinguido su nobleza y demás excelentes cualidades, según la aseveración que allí mismo hizo el señor Torres. Con respecto a los demás colegiales que fueran en lo sucesivo, dispuso allí mismo que fueran obligados a practicar información, conforme a las Constituciones, y que mientras que éstas no fueran aprobadas, los colegiales juraran los estatutos del Colegio Mayor del Arzobispo de Salamanca. Los primeros colegiales nombrados fueron los siguientes, expresados en el orden de su antigüedad; los cuatro primeros en quienes la designó el mismo señor Fundador, y en los demás no quiso designarla porque todos eran iguales en lustre de familia y en estudio, cuando en los cuatro primeros determinó la antigüedad, según lo expresa, por el orden del mayor adelantamiento que cada uno de ellos tenía ya hecho en los estudios; la mayor antigüedad en los demás hizo que se determinara por la suerte, siendo, como eran, iguales en circunstancias; y del 5º para adelante van a ser nombrados en la antigüedad que la suerte les designó. Los nombrados fueron los siguientes:

1º D. Cristóbal Vanegas de Torres, hijo legítimo del Maese de campo D. Francisco Vanegas, caballero de la orden de Calatrava, y su madre Dª. María Trebo de Mendoza, sobrino del señor Fundador; había estudiado ya gramática y artes;

2º D. Jerónimo de Berrío, hijo legítimo del Corregidor de la ciudad de Tunja, Capitán D. Luis de Barrio y Mendoza y de Dª María de Berrío; había estudiado gramática, artes y algo de Teología;

3º D. Fernando de Mendoza Espeleta, hijo legítimo del Regidor Juan de Mendoza y Arteaga y de Dª Tomasa Espeleta; había estudiado gramática y artes;

4º D. Cristóbal de Figueroa, natural de Pamplona, hijo legítimo del Capitán Pedro Gómez Orozco de Figueroa y de Dª Bernabela de Orozco; había estudiado gramática y algo de artes;

5º D. Juan de Montoya, natural de la Palma, hijo legítimo de D. Juan de Montoya Varón y de Dª Beatriz Guerrero, éste y los siguientes empezaron a estudiar artes;

6º D. Francisco Mosquera, natural de la ciudad de Mariquita, hijo legítimo del Capitán Antonio Mosquera Ulloa y de Dª María Sotelo;

7º D. José de Vargas y Alarcón, natural de la ciudad de Tunja, hijo legítimo de D. Juan de Vargas y de Dª Petronila de Fonseca y Alarcón;

8º D. Enrique de Guzmán, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Enrique de Guzmán, y de Dª Agustina Solanilla Caeza de Vaca;

9º D. Alonso de Mesa, natural de esta ciudad, hijo legítimo de D. Luis de Mesa y de Dª María de Villoria;

10. D. Juan de Mosquera Nuguerol;

11. D. Enrique de Caldas Barbosa;

12. D. Nicolás Guzmán y Solanilla;

13. D. Nicolás Flórez de Acuña.

14. D. Gregorio de Borja y Espeleta;

15. D. Cristóbal de Torres Bravo.

Con estos dos últimos se completó el número de quince colegiales que ocuparon primeramente las 15 becas que fundó, sin que hubiese religioso alguno entre ellos, sin embargo de las diligencias que para ello hicieron los reverendos padres de Santo Domingo.

La función fue muy solemne y concurrida en la capilla del Colegio. Dijo la misa el reverendo padre Fray Tomás Navarro, de la orden de Predicadores; predicó el señor Fundador; asistieron la Real Audiencia, los cabildos secular y eclesiástico y las comunidades de regulares de Santo Domingo, de San Agustín y de San Francisco, con sus respectivos preladados y muchas personas notables. Los colegiales tomaron asiento, entreverados con los sujetos que componían los dos cabildos dichos, al frente de la Audiencia. Fundó quince becas que deben disfrutar los colegiales patrimoniales del antiguo Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, destinando cinco para estudiantes de Teología; cinco para derechos canónico y civil, y cinco para artes y medicina. Mas esta fundación tan importante le acarreció la persecución más encarnizada, los disgustos más crueles, los desprecios, las humillaciones, las injurias y calumnias inauditas desde que la realizó hasta su muerte, sin más causas ni origen que haber querido hacer un bien público de tan grande magnitud, que tener la razón y la justicia de su parte, y que haber tenido que oponerse a los procederes y a los intentos de algunos hombres a quienes el mismo bien se hacía odioso, si se administraba por otras manos que por las suyas, y que fingiendo cooperar, procuraban aruinar y destruir la obra. Tantos agravios, tantos baldones y calumnias formaron el más cruel martirio que sufrió el virtuoso Prelado con una constancia imperturbable, con una resignación sin ejemplo, con una paciencia inalterable y con una humildad propia del buen imitador de Jesucristo. Llegaron hasta el extremo de negarle los dere-

chos de Fundador y de Patrono, y de informar a la Corte de Madrid que el señor Tores era un Arzobispo excomulgado, que patrocinaba en el reino todo linaje de crímenes. Pero en medio de tan cruel y deshecho tempestad se le ve seguir imperturbable, y cuando parecía que humanamente era imposible que continuase en atender y fomentar su obra, que debió habersele hecho odiosa, como que fue el origen de tanto martirio en la avanzada edad de ochenta años, redobla sus esfuerzos y su perseverancia para rescatar, fomentar y sublimar el establecimiento: tál y tánta era su fe, tan y tan viva su esperanza en Nuestra señora del Rosario, bajo cuyo poderoso patrocinio puso la obra desde el momento que la concibió. Trabajó por sí mismo las Constituciones que juzgó más convenientes para la marcha, orden y gobierno del Colegio. Tienen la fecha de 14 de febrero de 1654, sábado, día de Nuestra Señora. En ellas dispuso que lo que allí faltara se supliera por los Estatutos del Colegio Mayor de Salamanca. Dichas Constituciones fueron sometidas a la consideración del Rey Felipe IV, quien las aprobó por cédula fechada en Buen Retiro, a 12 de julio de 1664. En esta obra suya, cuyo mérito todavía no se ha conocido en toda su extensión, están consignados y combinados de una manera admirable el poder de una inteligencia estupenda, las consecuencias de una vasta y profunda instrucción, los dictados seguros de una larga experiencia, los frutos sazonados de una virtud sólida, las inspiraciones fecundas de una piedad fervorosa, y las combinaciones más sublimes y mejor calculadas para el buen gobierno de un Colegio Mayor, es decir, para un colegio de jóvenes guiados por los nobles y generosos sentimientos del corazón y cultivadores entusiastas de las ciencias.

Mas no es esta obra la única escrita por el señor Tores: también dejó varios escritos sobre la comunión de los indios, una obra en dos tomos en folio, titulada *Lengua eucarística del hombre bueno*; otra en seis tomos, en folio, sobre el *Ave María*; otra de un tomo, en folio, de la *Milagrosa imagen de Santo Domingo en Soriano*; otra en un tomo, en 4º mayor, intitulada *Cuna mística*, cuyo asunto son las excelencias del rosario; dejó, asimismo, las cuaresmas y sermones panegíricos que predicó en esta ciudad y Diócesis en los diez y nueve años que la gobernó: todas ellas dan testimonio de su sabiduría, de su virtud y de su celo pastoral. Con fecha 19 de enero de 1654, el señor Torres revocó la disposición que dio al principio, de que fueran Rectores y Vicerrectores del Colegio los religiosos del Convento de Predicadores, y en consecuencia rescindió los nombramientos que había hecho en el Padre Maestro Fray Tomás Navarro para Rector, y en el Padre presentado Fray Juan del Rosario, para Vicerrector. En la misma escritura otorgada ante el escribano real Pedro de Bustamante y los testigos Maestro Bernardino de Maecha, Presbítero D. Francisco de Mendoza y Aragón y Francisco de Bustamante, nombró de Rector perpetuo al señor doctor D. Cristóbal de Araque Ponce de León, sobrino suyo y, a la sazón su Provisor y Vicario general, hombre ilustre, virtuoso, inteligente en gobierno, muy afecto al señor Fundador y muy rico. Dejó la elección de Vicerrector al señor Araque para que la hiciera en persona de su confianza. También dispuso que por falta del señor Araque se hiciera la elección de Rector y Vicerrector por los colegiales, debiendo re-

caer la dicha elección en hijos del Colegio que reunieran los requisitos constitucionales. La elección del señor Araque fue aprobada por el Rey en la cédula expedida en Buen Retiro a 12 de julio de 1664. En 1665 entregaron el Colegio los reverendos padres al Vicerrector, Bachiller Juan Peláez Sotelo, por hallarse ausente en España el señor Rector Araque, con motivo del último recurso que hicieron los padres en el pleito que sostuvieron para no entregar el Colegio.

En los primeros días del mes de junio de 1654 fue atacado de un fuerte dolor de costado, y el 7 de los mismos, por ante el escribano Pedro de Bustamante y los testigos doctores D. Juan González Gutiérrez, D. Fernando de Castro y Vargas, curas rectores de esta iglesia Catedral, Maestro D. Juan Cernal de Salazar, Racionero de la iglesia Catedral de Arequipa, D. Fernando Clavijo Venegas y el Bachiller Sebastián Martínez, diácono; hallándose gravemente enfermo, con riesgo de su vida, que no le daba lugar para testar, dio poder para hacerlo en su nombre a los señores licenciado D. Gonzalo Suárez de San Martín, Fiscal protector, y al doctor D. Cristóbal de Araque Ponce de León, Provisor y Vicario general, ambos sobrinos suyos, y ambos juntos y a cada uno insólidum con igual bajoó por sí mismo las Constituciones que juzgó más convenientes para los intentos de algunos hombres a quienes el mismo bien se hacía oídioso, facultad.

Hizo confesión general de toda su vida, y según lo que aseguró después su confesor, podía haberla hecho públicamente para gloria de Dios, que lo favoreció con su gracia. Pidió que se le administrase el sagrado viático, y al recibirlo le dijo al Arcediano, que era el que se lo administraba, que hiciera la profesión de la fe. Como si fuera un niño de escuela, se persignó, y puestas las manos, dijo, en lengua vulgar, el credo, con grande humildad y devoción. Dijo en seguida que siendo catedrático en las escuelas, predicando a los reyes, enseñando como pastor a sus ovejas y en las obras que dejaba escritas, había procurado siempre no apartarse un punto de la doctrina del Angélico doctor Santo Tomás, su maestro, y que todo lo ponía a los pies de la santa Iglesia, como hijo suyo. Hizo una breve y ternísima plática a su Cabildo, al Presidente y Oidores que se hallaban presentes, y recibió el viático, con aquella devoción y reverencia que tuvo siempre a este misterio. Llegan después los colegiales al lecho de su muerte, rodeándole y besándole la mano, le pidieron su bendición y un adiós eterno; entonces vio rodar abundantes lágrimas por las mejillas de sus hijos; lágrimas de dolor, de ternura y de agradecimiento. Entonces tomó nuevo espíritu en medio de las agonías de la muerte. Se incorpora y lleno de valor y fortaleza, les hace una exhortación en que les aconsejó que toda su confianza la pusieran en María Santísima del Rosario, a quien les dejaba para su amparo, su refugio y único consuelo; les dice que el Dios eterno, cuya providencia no desampara a las más despreciables avejillas, es el padre que les deja; que El mirará por ellos, abrigándolos bajo las alas de su protección soberana; que en las Constituciones que tenía dispuestas para el gobierno del Colegio, les dejaba las reglas más a propósito para formar sus costumbres. Se acerca en

fin el ángel de la muerte y al abrirse las puertas de la eternidad al espíritu de este varón admirable, el Dios de vivos y muertos le hallaría aceptable en sus juicios, y el 9 de julio de 1654 toda esta capital quedó consternada y sumida en el más profundo dolor por la pérdida del Pastor más benéfico, más sabio y virtuoso que jamás hubiera visto sentado en esta silla arquiepiscopal. Tan justo como profundo dolor se propagó rápidamente por toda la Diócesis, dejándola sumida en el luto y en las lágrimas. Después de veinticuatro horas de su fallecimiento fue sepultado su cadáver, mitad debajo del altar mayor de la Catedral y mitad fuera en el presbiterio, a petición del venerable Dean y Cabildo en sede vacante y mandamiento de los señores de la Rel Audiencia para que fuese depositado allí. El entierro fue de extraordinario concurso y suntuosamente costado por sus albaceas y se dieron 1.500 pesos de limosnas. Se sabe también que a pocos días se le hicieron honras en que predicó la oración fúnebre el reverendo padre Fray Luis de Jodar. Durante un año entero ardieron sobre su tumba doce cirios, y se hizo el cabo de año con la pompa correspondiente a la dignidad arzobispal, como en aquellas tiempos. En 6 de noviembre de 1654 otorgaron su testamento los apoderados del señor Torres por ante el escribano Pedro de Bustamante y los testigos licenciados José de la Barrera, abogado de esta Real Audiencia; Blas Moreno Mejía, Juan Rodríguez Amarillo, D. Diego de Ochoa y Abechuco, solicitador del real fisco, y Francisco de Salazar. Del testamento se extracta aquí lo más notable: 1º Que el cuerpo del señor Torres fuese enterrado en la capilla del Colegio del Rosario que había fundado en esta ciudad; 2º Que se dijera 2.000 misas por el alma del señor testador; 3º Que se continuase el litigio pendiente con el convento de Predicadores para que entregaran el Colegio del Rosario; 4º Que el señor Torres había dejado hechas las Constituciones para el dicho Colegio, y los albaceas declararon que dichas Constituciones son las que estaban en poder del señor doctor D. Dionisio Pérez Manrique, caballero de la orden de Santiago, Presidente, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada, que eran copia de las que dicho señor Arzobispo remitió a España, firmadas de su mano; 5º Que dicho señor Arzobispo había comunicado a sus albaceas que se le suplicase a Su Majestad, y en su nombre a su Real Consejo de las Indias y a la Real Audiencia de este Reino, recibiesen bajo de su amparo real e inmediata protección el Colegio en las cosas y casos que conforme a las Constituciones y fundaciones de él se hubiesen de controvertir y despachar; 6º Mandaron cumplir la cláusula del poder del señor Torres en que ratificó el nombramiento que tenía hecho de Rector perpetuo del Colegio en el señor D. Cristóbal de Araque Ponce de León; 7º Mandaron que se imprimieran las obras que el señor Torres había dejado escritas; 8º Que declaró que el libro que había trabajado de *Santo Domingo en Soriano* lo había remitido a la ciudad de Lima a un señor Arteaga, sobrino suyo, para que lo hiciera imprimir, y mandaron que se verificara la impresión; 9º Que declaró que el libro que compuso sobre el *Ave María* lo remitió a España con el padre presentado fray Bartolomé García, de la orden de Predicadores; mandaron percibir los libros y que se imprimiesen; y 10. Que fue voluntad del señor Torres que el remanente de sus bienes, después de cumplir su testamento, funeral, entierro y demás, fuese para cumplimiento y aumento de la fundación de dicho Colegio.

El señor Araque continuó el pleito con los padres del convento de Predicadores de esta ciudad, sobre la entrega que debían hacer del Colegio. La Audiencia de Santa Fe declaró que no era competente para decidir el caso, y fue el litigio a la Corte de España, a donde fue el señor Araque a sostenerlo por parte del Colegio. Se obtuvo al fin sentencia para que los padres entregaran, y en 1665, lo entregaron en efecto, por ausencia del señor Rector Araque, al Vicerrector que nombró, que fue el Bachiller Juan Peláez Sotelo. El señor Araque murió en Madrid en 1667, sin haber podido volver a este país, y habiendo hecho imprimir en Madrid la obra del señor Torres titulada "Lengua eucarística" en 1665, y las Constituciones del Colegio en 1666, a su costa.

Tales fueron las virtudes eminentes, la inteligencia distinguida, el saber y demás brillantes dotes que adornaron al Ilustrísimo y Reverendísimo señor doctor Maestro D. Fray Cristóbal de Torres, dignísimo Arzobispo de Santa Fe de Bogotá, por lo que puede juzgarse de lo que fue según los datos que he recogido de su vida.

## CATALOGO DE LOS SEÑORES RECTORES DEL COLEGIO

El catálogo que sigue está calcado sobre el que formó, en 1882, el señor Salomón Maldonado, por orden del señor doctor Juan Manuel Rudas, y que existe manuscrito en el archivo del Colegio. No contiene dicho documento sino la lista de los Rectores y los años en que ejercieron su cargo.

Hemos advertido en el estimable trabajo citado algunas inexactitudes. Figuran como Rectores algunos que firman informaciones, por ejercer el cargo de Vicerrectores. Hay algunos apellidos ligeramente alterados. Está allí el nombre de algún Rector de San Bartolomé, por haber acá algunas informaciones desglosadas del archivo de aquel Colegio.

Acompañamos el nombre de cada Rector con un breve rasgo biográfico. Nos han servido para redactarlos las informaciones que los colegiales presentan al solicitar la beca; las inscripciones puestas al pie de los retratos; el libro del Ilustrísimo señor arzobispo de Medellín, doctor Joaquín Pardo Vergara, titulado *Datos biográficos de los canónigos de la Catedral Metropolitana*; el *Diccionario* de Vergara y Scarpetta; y, para los Rectores más recientes, datos que bondadosamente nos han suministrado sus familias (1).

*Fray Tomás Navarro*, de la orden de Predicadores, fue el primer Rector, conforme al plan primitivo del fundador. Se posesionó el 18 de diciembre de 1653, y dio la beca a los quince primeros colegiales. Cuando el señor Torres revocó su primera disposición, quitando a los dominicanos el gobierno del Colegio, el Padre Navarro sostuvo el pleito, primero contra el Arzobispo, y después contra el doctor Araque, nombrado Rector perpetuo conforme a las constituciones. En 1665, obedeciendo a la Real Cédula de Felipe IV, entregó el Colegio al Vicerrector Juan Peláez Sotelo, por estar el señor Araque ausente del país. Fue Vicerrector en el Rectorado del Padre Navarro, Fray Juan del Rosario, quien figura en algunos expedientes como Rector, en ausencia del principal.

(1) Para información completa hasta 1810 véase la "Crónica del muy ilustre Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario", por Guillermo Hernández de Alba, volúmenes I y II.

*D. D. Cristóbal de Araque Ponce de León.* Nació en la ciudad de Pamplona del Nuevo Reino de Granada, hijo legítimo de D. Cristóbal de Araque y de D<sup>a</sup>. Brígida Orozco. Fue Provisor del Ilustrísimo señor Arzobispo D. Fray Cristóbal de Torres y uno de sus testamentarios, y nombrado por Rector perpetuo del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Fue electo en 1653 Racionero de la Catedral de Santa Fe. Llamólo el Rey de España, donde pleiteó y quitó a los Padres de Santo Domingo el Colegio; consiguió que se aprobaran en la Corte las Constituciones del Fundador, que hizo imprimir en Madrid. Murió en aquella ciudad sin haber regresado a América ni ejercido su oficio Rector. Lo desempeñó en él D. Juan Peláez Sotelo, primer Vicerrector.

*D. D. Juan de Mosquera Nuguerol,* uno de los quince colegiales fundadores, y primer Rector elegido conforme a las Constituciones. Fue Catedrático de Artes y Teología durante veinte años; Regente de estudio, Cura de la Parroquia de San Victorino, Visitador eclesiástico y Canónigo Magistral de la Catedral de Santa Fe (1). Fue electo Obispo de Manila, pero no aceptó. Su retrato se halla en la galería del Colegio. Ejerció el rectorado en los años de 1665, 1667, 1675 y 1676.

*D. D. Enrique de Caldas Barbosa.* Hijo legítimo del Alférez Francisco de Caldas Barbosa y de D<sup>a</sup>. Magdalena de Santiago. Fue Cura de la Catedral en 1669; Catedrático de Artes y Teología en el Colegio del Rosario y después Rector de él en los años de 1668, 1671, 1678, 1680 y 1683. Llegó a ser Canónigo Tesorero, Maestre-escuela y Chantre; su retrato, pintado por Vásquez, está en el Colegio.

*D. D. Nicolás Flórez de Acuña.* Hijo legítimo de D. Juan Flórez de Ocariz y de D<sup>a</sup>. Juana de Acuña, nació en Santa Fe el 12 de septiembre de 1651. Se graduó de Maestro en Artes en 1667 y de doctor en Teología en 1670. Fue Catedrático de Cánones en el Colegio del Rosario y Rector del mismo en 1671. Murió siendo Chantre de la Catedral. Su retrato existe en el Colegio.

*D. D. Juan de Berrío y Mendoza.* Hijo legítimo de D. Luis de Berrío y Mendoza, natural de Granada, en España, y de D<sup>a</sup>. María de Berrío y Caicedo. Recibió la beca del colegial en 1665, y fue Rector en 1668. No existen sobre él otros datos en el archivo del Colegio.

*D. D. Nicolás Guzmán y Solanilla.* Hijo legítimo de Enrique de Guzmán Saavedra y de D<sup>a</sup>. Agustina de Solanilla. Nació en Santa Fe. Fue colegial, Catedrático de Teología y tres veces Rector del Colegio del Rosario de 1669 en adelante. Murió de Canónigo de Santa Fe. En el Colegio está su retrato.

(1) El nombre del doctor Mosquera no aparece en la Historia de los Canónigos del Ilustrísimo señor Pardo, pero aparece que fue Magistral en la inscripción que se halla al pie de su retrato.

*D. D. Cristóbal de Torres Bravo.* Sobrino del Fundador, y uno de los quince primeros colegiales. Fue Catedrático de Cánones y Rector del Colegio de 1683 a 1685 y de 1688 a 1701. Murió siendo Canónigo Magistral de la Catedral de Santa Fe. Desempeñó las cátedras de Teología y Vísperas de Cánones. Su retrato está en el Colegio.

*D. D. Antonio de Mur Sol de Villa.* Hijo legítimo del Gobernador D. Juan Mur Sol de Villa, oriundo de las montañas de Jaca, en Aragón, y de D<sup>a</sup>. Catarina Grijota, sobrina de D. Gonzalo Jiménez de Quesada. Vistió la beca de colegial en 1676. Fue Rector en 1686 y 1690.

*D. D. Gregorio de Borja Ezpeleta.* Natural de Santa Fe, hijo legítimo del Capitán D. Juan de Borja y de D<sup>a</sup>. Juana de Montenegro. Tomó la beca en 1667. Fue catedrático de Vísperas y Rector del Colegio en 1686, 1687 y 1691.

*D. D. Francisco Flórez de Acuña.* Hijo legítimo de D. Juan Flórez de Ocariz, el renombrado autor de las Genealogías del Nuevo Reino, y de D<sup>a</sup>. Juana de Acuña. Nació en Santa Fe, y tomó la beca del Colegio del Rosario en 1662. Fue Rector del Colegio en 1687 y 1698.

*D. D. Francisco de Agudelo.* Fue Rector en 1691, 1692 y 1693. No tenemos más datos respecto de él. Su información no existe en el archivo.

*D. D. Andrés del Río.* Ejerció el Rectorado de 1694 a 1696. No conocemos otros datos biográficos.

*D. D. Jacinto Roque Flórez de Acuña.* Hijo legítimo de D. Juan Flórez de Ocariz. Nació en Santa Fe el 16 de agosto de 1670. Fue colégial del Rosario, donde se graduó de Maestro y doctor en Teología y ambos Derechos. Regentó las cátedras de Instituta, Sexto de Decretales y Vísperas. Fue Vicerrector tres veces y Rector en 1697, de 1702 a 1704 y de 1708 a 1710. Murió de Arcediano de la Catedral de Santa Fe. Su retrato está en el Colegio.

*D. D. Luis Francisco Guzmán y Monasterio.* Fue Rector en 1704, de 1742 a 1744 y de 1748 a 1749 (1).

*D. D. Sebastián Carlos Prettel Cid Cuadrado.* Colegial del Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Catedrático de Derecho Canónico, Abogado de

(1) La información de este sujeto no está en el archivo. El ilustrísimo señor Pardo (*ob. cit.*), trae la biografía de *D. Antonio José* de Guzmán y Monasterio, personaje que afirma haber sido Rector del Colegio del Rosario. El que ejerció el Rectorado firmaba *Luis Francisco*, y así está en todos los documentos del archivo, que tenemos a la vista.

¿Los dos son uno solo? ¿Dónde está el error? Agradeceríamos datos aclaratorios.

la Real Audiencia, Visitador del Arzobispo, Gobernador de la Diócesis de Cartagena, Arcediano de aquella misma iglesia y Protonotario apostólico. Fue Rector del Rosario en 1697.

---

*D. D. Juan Andrés Manzanares.* Fue Rector en 1705 hasta 1707.

---

*D. D. Fernando Antonio Camacho de Guzmán y Rojas.* Nació en Tunja en 1687 y fue hermano de D. Agustín, Arzobispo de Santa Fe. Colegial, catedrático de Artes y Teología, tres veces Vicerrector y finalmente Rector del Colegio del Rosario de 1713 a 1714 y de 1729 a 1733. Fue electo Obispo de Santa Marta, pero murió antes de posesionarse, en 1754. Su retrato se halla en el Colegio.

---

*D. D. Luis Antonio Berrío y Mendoza.* Nació en Santa Fe y fue hijo legítimo de D. Antonio Berrío Mendoza y de D<sup>a</sup>. Isabel de Castrillón. Desde 1719 hasta 1727 fue Canónigo Penitenciario de la Catedral. Ejerció el Rectorado en 1715, 1717 y 1723.

---

*D. D. Francisco Ramírez Floriano.* Fue Rector en 1710 y 1711.

---

*D. D. Francisco José Mena Peláez.* Ejerció el Rectorado en 1719 y 1720.

---

*D. D. Miguel Carlos De Zorza.* Fue Rector en 1721 y 1722.

---

*D. D. Pedro José de Leiva.* Fue Rector de 1722 a 1725.

---

*D. D. Cristóbal Caicedo y Vélez.* Fue Rector en 1728 y en 1752 y 1753.

---

*D. D. Francisco Javier Tello de Mayorga y Camacho.* Nació en Oiba en 1705 y fue hijo legítimo de D. José Tello y de D<sup>a</sup>. Petronila Camacho. Fue colegial del Rosario, donde se graduó en Teología y Cánones. Fue catedrático catorce años, dos Vicerrector, y Rector de 1728 a 1730, de 1738 a 1741 y en los años de 1756 a 1758. Murió el 23 de septiembre de 1760, siendo Canónigo de la Metropolitana. Su retrato está en el Colegio.

---

*D. D. Francisco Pérez Manrique de Lara.* Hijo legítimo de D. Francisco Lucas Pérez Manrique de Lara, caballero de la Orden de Santiago, y de D<sup>a</sup>. María Luisa Ospina de Acuña. Vistió la beca en 1709, y fue Rector en 1734 y 1735.

---

*D. D. José de Ferreira y Medina.* Fue Rector en 1736 y 1737.

*D. D. Miguel J. Masústegui.* Nació en Ibagué el 28 de septiembre de 1715. Hijo legítimo de D. Martín de Masústegui y de D<sup>a</sup>. Mariana de Arquer y Riera. Fue Rector del Colegio del Rosario en los años de 1763, 1764, de 1770 a 1773; 1779 y 1780. Se cuenta entre los mayores benefactores del Colegio, como que le cedió fincas que valían entonces más de diez mil pesos, y le dejó en su testamento su librería y seis mil pesos en dinero. Murió en Anapoima el 23 de abril de 1796, estando nombrado Deán de la Catedral de Santa Fe. Sus restos están sepultados en el presbiterio de la Capilla del Colegio. Su retrato existe en la galería de los Rectores.

---

*D. D. José Joaquín de León y Herrera.* Natural de Santa Fe. Fue hijo legítimo de D. Nicolás de León y de D<sup>a</sup> María Margarita de Herrera. Fue colegial del Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde se graduó de Maestro y doctor en Teología y Cánones; obtuvo por oposición las cátedras de Artes y Teología, y ejerció el cargo de Rector en 1741 y 1761. Fue Cura de varias Parroquias, y obtuvo la Canongía magistral de Santa Fe. Fundó varias becas, y fue benefactor insigne del Colegio. Murió en 1786, a los setenta y siete años de edad. Su retrato está en el Colegio.

---

*D. D. Francisco Guzmán y Maldonado.* Fue Rector en 1744.

---

*D. D. José de Flórez Vanegas.* Hijo legítimo de D. Martín Flórez de Acuña, Secretario de Cámara, y de D<sup>a</sup>. Bárbara Vanegas. Tomó la beca en 1713, y fue Rector de 1745 a 1747.

---

*D. D. Nicolás Antonio de Vargas y Matajudíos.* Fue Rector en 1750, 1751, 1753 y 1755.

---

*D. D. Francisco Gaona y Bastida.* Fue Rector en 1752 y 1754.

---

*D. D. Luis Dionisio Villamizar.* Hijo legítimo de D. Juan Antonio de Villamizar y de D<sup>a</sup>. Beatriz de la Peña, vecinos de la ciudad de Pamplona, en el Nuevo Reino. Vistió la beca en 1746, y fue Rector en 1757 y 1758.

---

*D. D. Alberto Ignacio Moscoso.* Natural de Santa Fe, hijo legítimo de Pedro Moscoso y de D<sup>a</sup>. Juana Fernández y Tamayo. Vistió la beca en 1695. Ejerció el Rectorado en 1759 y 1760.

---

*D. D. Bartolomé Ramírez Maldonado.* Fue Rector de este Colegio en los años de 1767 a 1769, y en el de 1772. Siendo Maestro-escuela de la Catedral, fue elegido Vicario Capitular en 1768. Tres años después, el señor Arzobispo Camacho lo nombró su Vicario General. Murió repentinamente el 23 de agosto de 1779.

*D. D. Felipe de Vergara.* Natural de Santa Fe, hijo legítimo del doctor D. Francisco Vergara, Regente del Tribunal de Cuentas, y de doña Petrolina Caicedo. Fue Rector en los años de 1769, 1811 y 1812.

*D. D. Manuel de Caicedo Vélez Ladrón de Guevara.* Nació en Santa Fe el 25 de mayo de 1718. Hijo legítimo de D. José de Caicedo y de D<sup>a</sup>. Mariana Vélez. Entró de alumno al Colegio del Rosario en 1729; desempeñó en él la cátedra de Latinidad y los oficios de Secretario y Vicerrector, y, finalmente, fue Rector de 1773 a 1775. Después de desempeñar varios destinos eclesiásticos y haber escrito seis tratados teológicos, ascendió a Racionero de la Catedral de Santa Fe. Murió el 16 de junio de 1781. Fue sepultado en la Catedral.

*D. D. José Joaquín Guzmán y Monasterio.* Fue Rector en 1776 y 1778.

*D. D. Agustín Manuel de Alarcón y Castro.* Nació en Tunja en 1733, y fue hijo legítimo de D. Juan Agustín Alarcón y de D<sup>a</sup>. María Manuela de Castro. Fue colegial del Rosario desde 1752, y obtuvo los grados de Maestro en Teología y Cánones. Regentó las cátedras de Filosofía, Teología Moral y Dogmática. Fue Vicerrector y después promovido al Rectorado, que desempeñó de 1781 a 1790. Existe su retrato en el Colegio. Mereció, después de muchos servicios a la Iglesia, llegar a ser Canónigo Penitenciario de Santa Fe.

*D. D. Domingo Tomás de Burgos.* Hijo legítimo de D. José Aniceto de Burgos y de D<sup>a</sup>. Baltasara Emiliana de Villamizar. Nació en Pamplona el 26 de diciembre de 1752. Vistió la beca del Colegio del Rosario en 1771, y fue Rector en los años de 1782, 1790 y de 1814 a 1821. Murió siendo Racionero de la Catedral, el 7 de enero de 1828.

*D. D. Antonio Paniagua.* Nació en Bogotá, de legítimo matrimonio de D. José de Paniagua y de D<sup>a</sup>. María Teresa Fajardo. Vistió la beca en 1749. Fue Rector en 1783.

*D. D. Santiago Gregorio de Burgos.* Natural de Pamplona. Hijo legítimo de D. José Aniceto de Burgos y D<sup>a</sup>. Emiliana Villamizar. Fue dos veces Rector del Colegio del Rosario de 1790 a 1792, y de 1796 a 1798. Fue Cura de la Catedral, y después Medio Racionero de la Metropolitana. Murió el 9 de febrero de 1801.

*D. D. Fernando Caicedo y Flórez.* Hijo legítimo de D. Fernando Caicedo y Vélez y de D<sup>a</sup>. Teresa Flórez Olarte. Nació en Suaita el 15 de julio de 1756. Fue colegial del Rosario, donde se graduó en Filosofía, Teología y ambos Derechos. Regentó las cátedras de Latinidad, Teología y Sagrada Escritura; dos veces Vicerrector y otras tantas Rector, de 1793 a 1795 y de 1799 a 1800. Fue Cura de la Catedral hasta el año de 1802, en que fue promovido al Coro de la Catedral. Su decisión por la causa de la Independencia le valió, en mayo de 1816, ser arrestado por Morillo, y

enviado a España en septiembre siguiente, en compañía de 42 sacerdotes, todos amigos de la causa americana. En España lo encerraron en el castillo de San Sebastián de Cádiz. En las travesías del mar dos veces cayó en poder de los corsarios ingleses, que le robaron hasta las prendas del vestido. Volvió al país en 1821, y fue promovido al puesto de Arcediano de la Catedral. Fue Victario Capitular en 1823, y el 19 de marzo de 1828 fue consagrado Arzobispo de Santa Fe. Se le debe la construcción de la Catedral de Bogotá. En el Colegio del Rosario reedificó a su costa uno de los tramos que se había destruido por los temblores, y trasladó de la Catedral a la capilla del Colegio los restos del ilustre Fundador. Murió el 17 de febrero de 1832, y fue sepultado en la Catedral.

*D. D. Antonio Nicolás Martínez Caso.* Nació en Torrá (Departamento del Chocó) el 5 de septiembre de 1748, del legítimo matrimonio de D. Fernando Martínez de Caso y de D<sup>a</sup>. Isabel Murillo. Cursó Filosofía en el Colegio de San Bartolomé, y pasó a estudiar cánones al del Rosario, de donde fue Rector en 1796. Ascendió a Racionero de la Catedral. Murió el 7 de diciembre de 1800.

*D. D. Vicente de la Rocha.* Hijo legítimo de D. Joaquín de la Rocha y de D<sup>a</sup>. Catalina Flórez. Fue Rector en 1800, 1806, 1807 y 1808. Murió en 1815.

*D. D. José Rafael Torrijos Rigueiro.* Nació en Santa Fe el 1<sup>o</sup> de septiembre de 1737. Colegial del Mayor del Rosario, donde se graduó en Filosofía y ambos Derechos. Fue Cura de varios pueblos, y después Racionero de la Catedral de Mérida, de donde pasó de Canónigo a la Metropolitana. Fue Rector del Rosario en 1802. Murió siendo Tesorero del Capítulo.

*D. D. Andrés Rosillo y Meruelo.* Nació en el Socorro el 3 de octubre de 1758. Hijo legítimo de D. Francisco José Rosillo y de D<sup>a</sup>. Antonia Cecilia Fernández de Saavedra. Fue colegial del Rosario, donde desempeñó las cátedras de Filosofía y Teología, y fue Rector de 1803 a 1805. El señor Rosillo fue uno de los promotores de la Revolución de 1810, lo que le valió ser preso en el Socorro y conducido a Santa Fe, donde estuvo preso en el Convento de Capuchinos hasta el 20 de julio, en que el pueblo lo puso en libertad. Fue Vocal de la Suprema Junta, y escribió después varios excelentes opúsculos en defensa de la Iglesia. Morillo lo envió preso a España, donde gimió en la cárcel de la Inquisición de Valladolid, hasta que la revolución del Riego le permitió volver a su patria. Era Deán de la Catedral de Santa Fe cuando murió en 25 de septiembre de 1835. Su retrato está en el Colegio del Rosario.

*D. D. Antonio Ignacio Gallardo.* Hijo legítimo de D. José Gallardo y de D<sup>a</sup>. Rosa Guerrero, de la Provincia de Pamplona. Fue Rector de 1808 a 1811.

*D. D. Francisco Javier Vergara Ascárate.* Fue natural de Bogotá, y después de estudiar en el Colegio del Rosario, desempeñó el Rectorado

en los años de 1812 y 1813. Era tercer nieto de D. Gabriel Gómez de Sandoval, Fundador de la Capilla del Sagrario. Sucedió a su hermano D. Felipe.

*D. D. Estanislao Vergara.* Nació en Bogotá el 7 de marzo de 1790. Vistió la beca del Colegio del Rosario, donde recibió el grado de doctor en Derecho a la edad de 19 años. Inmediatamente fue elegido Vicerrector, cargo que desempeñó hasta 1814. Fue Gobernador de la Provincia de Bogotá en 1815. Morillo lo obligó a servir de soldado raso en el ejército español, y le exigió, para eximirlo de aquello, un rescate de mil pesos. Después de la emancipación fue Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores del General Santander; ejerció el mismo cargo a órdenes del Libertador, y fue Secretario de lo Interior en la Administración Urdaneta. Fue varias veces miembro del Senado, de la alta Corte de Justicia, Magistrado del Tribunal. Era miembro de número de la Academia Nacional. En el Colegio del Rosario fue catedrático de Jurisprudencia civil y canónica, y Rector accidentalmente. Murió en Bogotá.

*D. D. Juan Fernández de Sotomayor.* Hijo legítimo de D. Marco Fernández de Sotomayor y de D<sup>a</sup>. María Alselma Picón. Nació en Cartagena el 2 de noviembre de 1777. Fue alumno del Colegio de San Bartolomé, y después vistió la beca en el del Rosario. En él oyó leer jurisprudencia civil al doctor D. Camilo Torres, y canónica al doctor D. Tomás Tenorio. Se ordenó Sacerdote en 1801. Siendo Cura de Mompox, defendió, por escrito y de palabra, la causa de la Independencia, por lo cual tuvo que emigrar de Santa Fe a la llegada de Morillo. En 1823 y siguientes fue Representantes al Congreso por la Provincia de Mompox. Se le nombró Canónigo doctoral de Bogotá en 1825; Provisor del Arzobispado en 1829; Obispo de Leuca en 1832, y de Cartagena en 1834. Murió el 29 de marzo de 1849. Ejerció el rectorado del Colegio en el año de 1820, y de 1823 a 1832. Su retrato está en la galería de los Rectores.

*D. D. Tomás Núñez.* Hermano mayor del doctor Juan Nepomuceno Núñez Conto, después Rector también del Colegio. Fue abogado distinguido y hombre de carácter respetable. Ejerció el rectorado en 1832. Nació en el Chocó.

*D. D. José María del Castillo y Rada.* Nació en Cartagena en diciembre de 1776. Estudió en el Colegio del Rosario. Hizo parte del Congreso de Ibagué en 1811, y del de Villa de Leiva en 1812. En 1814 ejerció el Poder Ejecutivo de Cundinamarca en asoció con Fernández Madrid y Frutos Joaquín Gutiérrez. Asistió al Congreso de Cúcuta y al del año de 1830. Fue Secretario de Hacienda de 1821 a 1828. Estuvo en la Convención de Ocaña y fue nombrado Presidente del Consejo de Ministros. Como catedrático del Rosario dictó los cursos de ciencia Constitucional y Economía Política. Fue Rector en 1820, de 1823 a 1831. Murió el 23 de febrero de 1835. Su sepulcro, de mármol blanco, está a la entrada de la Capilla del Colegio, del lado de la epístola. Hay en la galería un retrato del señor Castillo.

*D. D. Manuel Cañarete.* Nació en la ciudad de Mompox el 5 de agosto de 1801. Fueron sus padres D. Domingo Cañarete y D<sup>a</sup>. Manuela Gutiérrez. Vistió la beca en octubre de 1824; concluyó sus estudios de Jurisprudencia hasta graduarse de doctor. Ejerció por muchos años, con aplausos, la carrera de abogado, y desempeñó varios destinos públicos. Fue rector en 1835, 1838, 1839 y 1851. Falleció en la ciudad de Santa Marta en julio de 1853.

*D. D. José María Duque Gómez.* Nació en el Carmen del Viboral el 26 de enero de 1809. Hijo legítimo de los señores Manuel Duque y María de la Concepción Gómez. Después de principiar en el Colegio los cursos de Filosofía, pidió y obtuvo la beca en junio de 1824. Terminó sus cursos de Jurisprudencia recibiendo el grado de doctor en dicha Facultad. Ejerció el Rectorado del Rosario en 1836 y 1837. Figuró activamente en las luchas políticas del país y desempeñó muchos cargos importantes, entre ellos el de Rector de la Universidad Nacional. Murió en Santa Marta el 31 de marzo de 1841.

*D. D. Vicente Antonio Gómez Polanco.* Hijo legítimo de D. Diego Gómez y de D<sup>a</sup>. Bernarda Mateus Polanco. Nació en La Plata el 21 de enero de 1768. Recibió la beca del Colegio del Rosario en 1781. Morillo lo desterró por patriota en 1816. Fue Rector del Colegio del Rosario en 1841 y 1842. Murió, siendo Canónigo Tesorero de la Catedral, el 29 de junio de 1850.

*D. D. Andrés María Pardo.* Nació en Bogotá el 2 de febrero de 1814, y fue hijo legítimo de D. Juan María Pardo y de D<sup>a</sup>. María Tadea Alvarez Lozano. Entró como alumno del Rosario en 1830, pero no obtuvo la beca del colegial hasta 1832. Graduado bachiller (1834), siguió los estudios de medicina, hasta ser Licenciado (1836) y doctor por la Universidad central (1840); Catedrático de Anatomía y Cirugía (1843); Rector de la Universidad (1845); profesor de Fisiología Patológica (1859); de Medicina legal en el Colegio del Rosario (1852); Médico y Cirujano del Hospital de San Juan de Dios (1855); Rector del Colegio del Rosario en 1843 y de 1858 a 1861; Catedrático de Patología interna en el Rosario (1844); de Anatomía en la Universidad (1865); Sub-decano de la Facultad médica (1865); Rector de la Escuela de Medicina (1872). El doctor Pardo fue uno de nuestros más notables médicos, se distinguió por su caridad con los pobres, y fue maestro de muchos profesores. Murió en Bogotá, el 21 de junio de 1879.

*Epoca de 1843 a 1851.* Durante este tiempo estuvo el Colegio formando parte integrante de la Universidad. Dejaron por entero de regir los Estatutos del Fundador, y el Rector fue un empleado sujeto al Rector de la Universidad.

*D. D. Lorenzo María Lleras.* Nació en Santa Fe de Bogotá el 7 de septiembre de 1811 y murió en esta misma ciudad el 3 de junio de 1868. Eminentemente educador y hombre público, ejerció el rectorado del Colegio entre 1842 y 1846.

*D. D. Venancio Restrepo.* Del matrimonio de don José Antonio Restrepo y de doña Paula Villegas, nació en Abejorral (Antioquia) el 1º de abril de 1819. Protegido por su tío el ilustrado sacerdote doctor Joaquín Restrepo Uribe, estudió en el Colegio de San Fernando de la ciudad de Antioquia, de donde vino a Bogotá a coronar sus estudios de jurisprudencia en 1844. Fundador de "El Catolicismo" en asocio de don José Manuel Groot y don José Joaquín Ortiz, fue amigo y consejero del arzobispo Mosquera y en defensa de este insigne prelado publicó el opúsculo *Impugnación al libro: "El Arzobispo de Bogotá ante la Nación"*. Rector del Colegio de 1846 a 1851, ejerció también la rectoría del Colegio de San Bartolomé. Fue Gobernador de la Provincia de Córdoba en 1854 y 1855, representante al Congreso en 1847, 1857 y 1858. Murió en Villeta en 1863.

*D. D. Rafael Rivas Mejía.* Hijo legítimo de D. José María Rivas y de D<sup>a</sup>. Josefa Mejía. Nació en Rionegro el 7 de septiembre de 1813. Entró al Colegio del Rosario en 1826, y desempeñó los oficios de Procurador y Maestro de ceremonias. Cursó Filosofía y Jurisprudencia hasta graduarse bachiller y doctor en la Universidad de Bogotá, y recibirse abogado de los Tribunales de la Nación. Fue Catedrático de Filosofía y Derecho, Consiliario y Vicerrector (1841), y Rector (1851 y 1852). Fue diputado a entrambas Cámaras del Congreso; Encargado de Negocios en el Ecuador; Ministro de la República en Washington; administrador de Aduanas, de correos y de la Casa de Moneda; Juez de la Corte de Cuentas; Fiscal y Tesorero general de la nación. Murió en Bogotá el 14 de agosto de 1897.

*D. D. Juan Nepomuceno Núñez Conto.* Nació en Cali el 19 de octubre de 1809. Fue Rector de este Colegio de 1852 a 1859. Antes lo había sido, hasta 1845, del de Santa Librada de Cali. Fue diputado varias veces al Congreso entre 1841 y 1849; Tesorero general de la república nombrado por el General Obando en 1854; Rector del Colegio de Vélez en 1870. Murió en Bogotá el 23 de mayo de 1876.

*D. D. Juan Agustín Uricoechea.* Nació en Bogotá el 28 de agosto de 1814. En 1842, la Corte Suprema le expidió el título de abogado. Por nueve años fue Magistrado de la Suprema Corte, y ejerció el cargo de Procurador de la Nación de 1861 a 1864 y en 1867. Diputado a varias Asambleas, a la Convención de Rionegro y al Senado de 1867. Gobernador de la Provincia de Marquetá (1852). Ejerció por un mes el Poder Ejecutivo Nacional en 1864. Fue Rector del Colegio del Rosario en 1864 y 1865. Murió el 9 de septiembre de 1883.

*D. D. Francisco Eustaquio Alvarez.* Nació en la parroquia del Gigante el 20 de septiembre de 1827 del legítimo matrimonio de D. Francisco Alvarez Inclán, natural del Reino de Asturias, y de D<sup>a</sup>. Irene Rivero. Vistió la beca del Colegio del Rosario el 1º de enero de 1832, el mismo día en que se recibió Vicerrector del Colegio el doctor Manuel Fernández Saavedra. Cursó tres años de Filosofía, y pasó a terminar sus estudios de Derecho a San Bartolomé. Fue Catedrático de Derecho público ecle-

siástico (1854), Derecho Internacional (1856), Derecho Civil patrio (1865). Fue Rector de 1866 a 1869 y de 1872 a 1874. Regentó las cátedras de Filosofía, Legislación y Pruebas judiciales. Fue Senador de la República y ocupó otros altos empleos. Autor de un tratado de Filosofía. Manejó con la más régida integridad los caudales y rentas del Colegio. Su retrato existe en la galería. Murió en Bogotá el 10 de mayo de 1897.

*D. D. Nicolás Esguerra.* Hijo legítimo de D. Domingo Esguerra y de D<sup>a</sup>. Serafina Ortiz. Nació en Bogotá el 10 de septiembre de 1838. Fue alumno del Colegio de San Simón de Ibagué y del de los Padres Jesuitas de Bogotá, y tomó en seguida la beca de este Colegio del Rosario, donde concluyó sus estudios de abogado. Regentó varias cátedras de Derecho acá y en San Bartolomé, y fue electo Rector del Rosario en el año de 1871. Fue miembro del Consejo de Instrucción Pública de Cundinamarca, Secretario de Gobierno del mismo Estado, Ministro del Tribunal del Tolima, Secretario de la Cámara de Representantes, Diputado a varias asambleas, Representante al Congreso, Magistrado de la Suprema Corte, Secretario de Estado y Senador de la República. Murió en Bogotá el 23 de diciembre de 1923.

*D. D. Gil Colunje.* Nació en Panamá el 1º de septiembre de 1831. Estudió, hasta concluir sus cursos, Jurisprudencia en el Colegio del Rosario, y fue Rector de 1875 a 1879. Desempeñó la cátedra de Ciencia Constitucional. Fue en muchos períodos miembro de una y otra Cámara del Congreso, de las Asambleas de Panamá y Cundinamarca (1860); Presidente de ese Estado por la revolución de 1865; Magistrado de la Suprema Corte (1867); Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores (1872); Comisionado del Gobierno para sostener los reclamos de la república contra la Compañía del Canal de Panamá (1883). Murió en Bogotá el 6 de enero de 1899.

*D. D. Manuel Ancizar.* Fue su padre D. José Francisco Ancizar, vizcaíno, y nació en Fontibón el 25 de diciembre de 1812. Estudió en la Isla de Cuba, donde recibió el grado de doctor y el título de abogado. En Venezuela fue Rector del Colegio Universitario de Valencia. Nombrado luego Ministro Plenipotenciario de nuestro país ante el Gobierno venezolano (1846). Volvió a la patria en 1848, y fue Subsecretario de Relaciones Exteriores. En 1850 formó parte de la famosa *Comisión Corográfica*. Fruto de esos viajes fue la *Peregrinación de Alpha*, correcto e interesante libro. Ministro en las Repúblicas del Pacífico (1852 a 1855); Ministro de Relaciones Exteriores, Consejero de Estado, Diputado a la Convención de Rionegro, Rector de la Universidad, Presidente del Consejo Académico, hasta el 21 de mayo de 1882, día en que murió. Su retrato se halla en el Colegio. Fue Rector los últimos cuatro meses de su vida.

*D. D. Juan Manuel Rudas.* Natural del pueblo de Remolinos (Departamento del Magdalena). Hijo de los señores Juan Manuel Rudas y González y Nicolasa Barros y Zúñiga. Entró al Colegio del Rosario en 1865, y se recibió como miembro de la Comunidad el 22 de febrero del mismo

año. Recibió el grado de doctor en Derecho y Ciencias Políticas en noviembre de 1871, a la edad de 17 años. Fue Secretario, Vicerrector, Rector interino (1882), y Rector en propiedad (1883 a 1885). Enseñó Filosofía y Ciencias Políticas en el Colegio. Fue Magistrado de la Corte Suprema, Procurador General de la Nación, Secretario de Gobierno de Cundinamarca, Administrador de la Aduana de Santa Marta, e Inspector de Aduana y Marina. Como Rector del Colegio restauró la fachada y la torre de la Capilla. Murió en Bogotá el 9 de junio de 1903.

*D. D. Carlos Martínez Silva.* Nació en San Gil el 8 de octubre de 1847, del legítimo matrimonio del doctor Rito Antonio Martínez y de D<sup>a</sup>. Concepción Silva. Estudió humanidades en el Colegio de Carrasquilla, y Jurisprudencia en el de San Bartolomé. La Universidad de Bogotá le concedió el grado de doctor. Fue varias veces Senador y Representante al Congreso; fue Ministro del Tesoro y de Instrucción Pública; Delegado por Colombia al Congreso Pan-americano de Washington. Profesó la Historia antigua en el Colegio del Rosario, y varios ramos de Derecho en la Facultad respectiva. Fue Rector en los años de 1886 y 1887. Organizó el Colegio después de la guerra sobre las bases de la enseñanza católica y clásica; construyó un nuevo tramo del edificio y devolvió al culto la Capilla. El señor Martínez fue correspondiente de la Academia Española, y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Filadelfia. Escribió un Tratado de pruebas judiciales, otro sobre Historia antigua, y otro de Geografía Universal. Dirigió el *Repertorio Colombiano*, docta revista mensual, y un diario llamado *El Correo Nacional*. Su retrato existe en el Colegio. Murió en Tunja el 10 de febrero de 1903.

*D. José Manuel Marroquín.* Nació en Bogotá el 7 de agosto de 1827. Hijo legítimo de D. Lorenzo Marroquín y de D<sup>a</sup>. Trinidad Ricaurte. Pasó su vida en las tareas del profesorado. Fue uno de los fundadores y Director de la Academia Colombiana, correspondiente de la Real Española. Profesó la Retórica en el Colegio del Rosario, del cual fue Rector de 1887 a 1890. Fue el señor Marroquín autor de un Tratado de Ortografía castella, de sendos textos de Retórica y Métrica, de un Compendio de Urbanidad, y de numerosas poesías y artículos en prosa, que le han granjeado la merecida reputación de haber sido uno de los primeros hablistas americanos. Su retrato figura en la galería del Colegio. Murió en Bogotá el 19 de septiembre de 1908.

*Monseñor Rafael María Carrasquilla.* Nació en Bogotá el 18 de diciembre de 1857. Hijo legítimo de D. Ricardo Carrasquilla y de D<sup>a</sup> Emilia Ortega. Estudió en el Colegio que su padre regentaba, y pasó luego al Seminario de Bogotá. Se ordenó sacerdote el 8 de septiembre de 1883. Fue Prefecto General (1884), y Vicerrector del Seminario (1885-1886), cura de la parroquia de Egipto (1887-1888; de la Catedral de Bogotá (1889-1890). El Presidente de la República lo nombró Rector del Rosario en diciembre de 1890. Reconocida por el Congreso la autonomía del Colegio, y puestas las Constituciones en vigencia, pidió al Patrono y obtuvo la primera colegiatura, de que tomó posesión el 22 de febrero de 1893. Inmediatamente fue nombrado Rector conforme a los Estatutos y ocupó el sillón rectoral

hasta su muerte el 18 de marzo de 1930. Orador sagrado de renombre continental y atildado escritor, ejerció un magisterio intelectual sobre las generaciones juveniles. Director de la Academia Colombiana de la Lengua. Renovador en Colombia de la filosofía tomista. Recibió de la Santa Sede el grado de doctor en Teología y el título de Prelado Doméstico, y fue condecorado por diversos gobiernos.

*Illmo. y Rvdmo. Mons. José Vicente Castro Silva.* Nació en Bogotá el 19 de marzo de 1885. Inició sus estudios sacerdotales en el Seminario de Bogotá y fue a perfeccionarlos a Roma, en el Colegio Pío Latino-Americano. En 1907 obtuvo el grado de Doctor en Derecho Canónico en la Pontificia Universidad Gregoriana, y de Filosofía en la Academia de Santo Tomás. El 18 de abril de 1908 recibió la unción sacerdotal en la Basílica de San Juan de Letrán y a su regreso al país honró varias cátedras de este Colegio Mayor.

En 1923 fue nombrado por el Illmo. Sr. Herrera Restrepo Canónigo de la Iglesia Catedral, y actualmente es Arcediano.

El 14 de junio de 1930 fue elegido Rector del Colegio para reemplazar a Mons. Carrasquilla, y en reelecciones sucesivas se ha manifestado la voluntad de los colegiales de número y de los Consiliarios de que continúe presidiendo con su virtud y sabiduría los destinos del Claustro.

Es autor de varios libros de derecho y de temas literarios y filosóficos, en los cuales campea su inconfundible estilo de corte clásico y brilla su vastísima erudición.

Pertenece a las Academias de la Lengua y de Historia de Colombia, y a la Academia de Historia de Venezuela. Orador sagrado de vasto renombre. Posee las condecoraciones de la Cruz de Boyacá y de la Orden del Libertador de Venezuela.

En 1937 le otorgó la Santa Sede la honrosa dignidad de Protonotario Apostólico.

## PRESIDENTES (1)

*Jorge Tadeo Lozano*-1811. Oriundo de Santafé (1771), hijo del marqués de San Jorge y vizconde de Pastrana; zoólogo de la Expedición Botánica. Sacrificado en la Huerta de Jaime el 6 de julio de 1816.

*Camilo Torres*-1812 a 1814. Nació en Popayán en 1766; primer jurisconsulto del virreinato; autor del Memorial de agravios; comprendió a Bolívar y adivinó su genio. Sacrificado el 5 de octubre de 1816 en Santafé de Bogotá.

*José Fernández Madrid*-1814-1816. Nació en Cartagena en 1789 y murió en Barnes (cerca de Londres) en 1830. A sus dotes de patriota agrega las de poeta y fundador de nuestro teatro.

*Joaquín Camacho*-1814. Eminente jurisconsulto y compañero de Caldas en la redacción del "Diario Político". Nació en Tunja en 1766 y fue sacrificado en Santafé de Bogotá el 31 de agosto de 1816.

*José María del Castillo y Rada*-1814. Nació en Cartagena en 1776 y murió en Bogotá en 1835. Gran hacendista y secretario de Bolívar y de Santander. Fue también rector del Colegio del Rosario.

*Antonio Villavicencio*-1815. Nació en Quito en 1775; sacrificado en Santafé el 6 de junio de 1816. Enviado con el carácter de comisionado regio, los preparativos para su recepción en Santafé dieron lugar a la revolución del 20 de julio de 1810.

*Manuel Rodríguez Torices*-1815. Nació en Cartagena en 1778 y fue sacrificado junto con Camilo Torres el 5 de octubre de 1816. Promotor de la independencia absoluta de Cartagena, como dictador prestó apoyo a Bolívar para su primera campaña en Nueva Granada.

*Fernando Serrano*-1816. Nació en Matanza (Santander) en 1779 y murió en 1818 cuando viajaba al congreso de Angostura. Proclamado pre-

(1) Agradecemos profundamente la importante colaboración prestada para este trabajo compilador, por los doctores Julio César García y Héctor Julio Becerra, ilustres Colegiales y espejos de rosaristas. (N. de la D.).

sidente de los patriotas refugiados en Casanare en 1816, su jurisdicción se reducía al terreno que pisaba, pero de ese núcleo nació la libertad de la Patria.

*Domingo Caicedo*. El colombiano que mayor número de veces ha ejercido la presidencia de la república, pues la ocupó siete veces, aunque interinamente, 1830 a 1842. Nació en Santafé de Bogotá en 1783 y murió en esta misma ciudad en 1843.

*Joaquín Mosquera*. Último presidente titular de la Gran Colombia. 1830. Nació y murió en Popayán (1787-1878).

*Rufino Cuervo*-1847. Nació en Tibirita (Cund.) en 1801 y murió en Bogotá en 1853.

*Juan Agustín Uricoechea*-1864. Bogotá (1824-1883). Fue también Rector del Colegio.

*Clímaco Calderón*-1882. Nació en Santa Rosa de Viterbo en 1852 y murió en Bogotá en 1913.

*José Manuel Marroquín*-1898-1900 a 1904. Bogotá, 1827-1908. No fue alumno sino Rector.

*Miguel Abadía Méndez*-1926-1930. Nació en la Vega de los Padres (Tolima) en 1867 y murió en 1947.

*Eduardo Santos*-1938-1942. Bogotá 1888.

*Darío Echandía*-19 de noviembre de 1943 a 12 de mayo de 1947 y 10 al 12 de julio de 1944. Chaparral. 1897.

*Carlos Lozano y Lozano*-8 al 13 de octubre de 1942. Fusagasugá, 1904.

*Alberto Lleras Camargo*-7 de agosto de 1945 a 7 de agosto de 1946. Bogotá, 1906.

## PROFESORES

*Miguel Antonio Caro*-1892-98. Bogotá 1943-1909.

*Marco Fidel Suárez*-1918 a 1921. Hatoviejo (Bello) 1855. Bogotá 1927.

*Mariano Ospina Pérez*-1946-50. Medellín-1891.

## PROCERES DE LA INDEPENDENCIA

*Los Presidentes están incluidos en la anterior lista.*

JOSE CELESTINO MUTIS,

Precursor y maestro. Enseñó la sabiduría y la virtud a los Padres de la Patria en las aulas de este Colegio Mayor y en la Dirección de la Expedición Botánica. Nació en Cádiz el 6 de abril de 1732; llegó a Santa Fe de Bogotá en 1761; inició su cátedra en 1762; en 1801 fue consagrado colegial honorario y catedrático perpetuo; murió en esta ciudad el 11 de septiembre de 1808.

*Pedro Acevedo Tejada.* (Nacido en Bogotá).  
*Buenaventura Ahumada.* (Bogotá).  
*Antonio José de Ajos.* (Bogotá).  
*Isidoro Barriga.* (Bogotá).  
*Valerio Francisco Barriga.* (Bogotá).  
*Eusebio Borrero.* (Cali).  
*Miguel Cabal.* (Buga).  
*Francisco José de Caldas.* (Popayán).  
*Joaquín Caycedo y Cuero.* (Cali).  
*Martín Cortés de Ron.* (Ocaña).  
*Luciano D'Elhuyart.* (Bogotá).  
*Miguel Díaz Granados.* (Santa Marta).  
*José María García de Toledo.* (Cartagena).  
*Atanasio Girardot.* (Medellín).  
*Ignacio Herrera y Vergara.* (Cali).  
*Hermógenes Maza.* (Bogotá).  
*José M. Mosquera y Figueroa.* (Popayán).  
*Sinforoso Mutis.* (Bucaramanga).  
*Juan N. Niño.* (Tunja).  
*José Gabriel Peña.* (Pamplona).  
*Lino de Pombo.* (Cartagena).  
*Miguel Pombo.* (Popayán).  
*José M. Portocarrero.* (Bogotá).  
*Joaquín Ricaurte.* (Bogotá).  
*Joaquín Umaña.* (Tunja).  
*Miguel Uribe Restrepo.* (Envigado).  
*Crisanto Valenzuela.* (Gámbita).  
*Miguel Santiago Vallecilla.* (Cali).  
*José Cayetano Vásquez.* (Tunja).  
*Pedro Fermín de Vargas.* (Charalá).

## ECLÉSIASTICOS DE LA EPOCA DE LA INDEPENDENCIA, DECIDIDOS PATRIOTAS

*Arroyo Andrés Marcelino,* colegial, doctor, vicerrector y catedrático, oriundo de Popayán (1764-1833).

*Ayala y Vergara Antonio,* colegial y vicerrector. Santafé 1771.

*Ayala y Vergara Pantaleón* (1766), colegial y vicerrector.

*Benítez José Nicolás.* (Medellín 1770), colegial y doctor.

*Borrero y Polanco Manuel.* La Plata, 1779.

*Caicedo y Flórez Fernando, Illmo.* (Suaita, 1756-Bogotá, 1832), colegial, doctor, rector, primer Arzobispo republicano de Bogotá.

*Calle José Miguel de la.* (Envigado, 1755-1829).

*Castro Pérez Marcelino.* (Belén de Cerinza 1786-Bogotá, 1852), colegial y doctor.

*Cuero y Caycedo, Illmo. fray Fernando.* (Cali, 1780-1851), obispo de Popayán.

*Escobar fray José Joaquín.* (Cali, 1751-Cúcuta, 1821), colegial y doctor.

*Escobar García Manuel de los Santos,* hermano del anterior. (Cali, 1749-1826), colegial y catedrático, elegido rector en 1798 no pudo aceptar; preconizado Obispo de Quito murió antes de recibir las bulas.

*Fernández Saavedra Manuel.* (Santafé, 1796-1877), colegial, doctor, consiliario y rector.

*Fernández de Sotomayor Juan.* (Cartagena, 1777-1832), rector y Obispo de Cartagena.

*Gómez Polanco Vicente Antonio.* (La Plata, 1768. Bogotá, 1850), colegial doctor y rector del 41 al 43.

*Herrera Riascos fray Pedro.* (Cali, 1757-1829), colegial y doctor.

*Lasso de la Vela Illmo. Rafael.* (Santiago de Veragua. Quito, 1831), colegial, Obispo de Mérida y de Quito.

*Manrique José Angel.* (Santafé, 1776-Cácota, 1822).

*Ortega Pedro José.* (Tunja, 1771), colegial y doctor.

*Pino fray Juan Antonio.* (Ríonegro, 1794-Mompós, 1842).

*Rocha Vicente de la.* (Neiva 1760-1815), colegial y catedrático.

*Rocha Juan Agustín de la.* (Neiva, 1760-Cáqueza, 1831), colegial y doctor.

*Rocha Julián Joaquín de la.* (Dolores del Páramo, 1776-1814).

*Rosillo y Meruelo Andrés M.* (Socorro, 1758-Bogotá, 1825), colegial y rector.

*Torres y Stans Ilmo. José Jorge.* (Cartagena, 1772-San Antonio del Táchira, 1853), colegial y doctor, Obispo de Nueva Pamplona.

*Uribe Mondragón José María.* (Medellín, 1789-1833). Primer rector del Colegio de Antioquia (hoy Universidad).

*Valenzuela Conde Juan Eloy.* (Girón, 1756-Bucaramanga, 1834), colegial, doctor y catedrático, subdirector de la expedición botánica.

## CIENTIFICOS, LETRADOS Y HOMBRES PUBLICOS

(Se excluyen los nombres que figuran ya entre los presidentes, rectores, eclesiásticos y próceres de la Independencia).

*Joaquín Acosta.* (Nacido en Guaduas).  
*Enrique Alvarez Henao.* (Bogotá).  
*Diógenes Arrieta.* (San Juan Nepomuceno).  
*Santiago Arroyo.* (Popayán).  
*José Caicedo Rojas.* (Bogotá).  
*Leonardo Canal.* (Pamplona).  
*Luis Capella Toledo.* (Santa Marta).  
*Víctor E. Caro.* (Bogotá).  
*Juan de Dios Carrasquilla.* (Bogotá).  
*César Conto.* (Quibdó).  
*José M. Cordovez Moure.* (Popayán).  
*Juan N. Corpas.* (Guaduas).  
*Miguel Chiari.* (Penonomé, Panamá).  
*Emilio Ferrero.* (Cúcuta).  
*Manuel de Jesús Flórez.* (Chiquinquirá).  
*Epifanio Garay.* (Bogotá).  
*Rafael María Giraldo.* (Marinilla).  
*Diego Fernández Gómez.* (San Gil).  
*Alfredo Gómez Jaime.* (Tunja).  
*Antonio Gómez Restrepo.* (Bogotá).  
*José María González Valencia.* (Pamplona).  
*Maximiliano Grillo.* (Marmato).  
*José David Guarín.* (Quetame).  
*José Joaquín Guerra.* (Bogotá).  
*Jesús María Henao.* (Amalfi, Antioquia).  
*Eduardo Antonio Hoyos.* (Manizales).  
*Román de Hoyos.* (Urrao).  
*José María Martínez Pardo* (Santa Fe de Antioquia).  
*Antonio Mendoza.* (Bogotá).

*José Félix Merizalde.* (Bogotá).  
*José M. Mesa Jaramillo.* (Envigado).  
*Pedro Antonio Molina.* (Cerrito, Valle).  
*Luis María Mora.* (Bogotá).  
*Francisco Antonio Obregón.* (Barbosa, Antioquia).  
*Antonio Olano* (Cali).  
*Juan Francisco Ortiz.* (Bogotá).  
*Alejandro Osorio.* (Bogotá).  
*Nicolás Osorio.* (Bogotá).  
*Antonio Otero Herrera.* (Bucaramanga).  
*Juan Antonio Pardo* (Santa Fe de Antioquia).  
*Ricardo de la Parra.* Iza (Boyacá).  
*General Nicolás Perdomo.* (Purificación).  
*Felipe Pérez.* (Sotaquirá).  
*Rafael Pombo.* (Bogotá).  
*Samuel Ramírez Arbeláez.* (Marinilla).  
*Pedro A. Restrepo Escobar.* (Medellín).  
*Julián Restrepo Hernández.* (Bogotá).  
*José de la Cruz Restrepo.* (Abejorral).  
*Federico Rivas Frade.* (Bogotá).  
*Medardo Rivas.* (Bogotá).  
*Raimundo Rivas.* (Bogotá).  
*Luis A. Robles.* (Camarones, Magdalena).  
*José Manuel Saavedra Galindo.* (Guacarí, Valle).  
*Alberto Suárez Murillo.* (Chaparral).  
*Ignacio Sánchez de Tejada.* (Socorro).  
*Miguel Tobar.* (Bogotá).  
*José M. Triana.* (Zipaquirá).  
*Manuel Uribe Angel.* (Envigado).  
*Diego Uribe.* (Bogotá).  
*Rafael Uribe Uribe.* (Valparaíso, Antioquia).  
*Ezequiel Uricoechea.* (Bogotá).  
*Samuel Velásquez.* (Santa Bárbara, Antioquia).  
*Joaquín F. Vélez.* (Cartagena).  
*Estanislao Vergara.* (Bogotá).  
*Florentino Vesga.* (Zapatoca).  
*Luis Eduardo Villegas.* (Abejorral).  
*Alfonso Villegas Restrepo.* (Manizales).  
*Liborio Zerda.* (Bogotá).



Suscripción anual..... \$ 6.00

Número suelto..... \$ 1.00



Correspondencia, Canjes y Administración:

COLEGIO MAYOR DEL ROSARIO

Calle 14, No. 6-25 – Apartado Nacional No. 72

Bogotá – Colombia